



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ÁNGEL LÓPEZ MARAVER, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ y D. PEDRO JESÚS REQUEJO NOVOA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno las siguientes preguntas para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las centrales nucleares de generación eléctrica producen cerca del 21% de total de la electricidad que se consume en España. Esta generación es estable, firme y predecible. Además, proporciona seguridad técnica y económica al sistema de generación de electricidad español<sup>1</sup>, que es fundamental para la economía de las industrias, empresas y familias españolas.

---

<sup>1</sup> Estructura De La Generación Por Tecnologías (%) | Sistema Eléctrico: Nacional



En este sentido, la generación eléctrica nuclear ha permitido proporcionar un volumen de energía eléctrica a precios competitivos frente a las volatilidades ocasionadas por los precios del gas, protegiendo en parte la economía española.

Según la planificación energética de Plan Nacional de Energía y Clima (PNIEC <sup>2</sup>) se prevé dar inicio a un calendario de cierre de las centrales nucleares en España.

### El apagón nuclear

Central	Emplazamiento	Empresa propietaria	% de participación	Potencia eléctrica (MW)	Inicio operación comercial	Cierre definitivo de la planta	
Almaraz I	Almaraz (Cáceres)	Iberdrola	53,0		1.049,2	Sep. 1983	2027
		Endesa	36,0				
		Naturgy	11,0				
Almaraz II	Almaraz (Cáceres)	Iberdrola	53,0		1.051,8	Jul. 1984	2028
		Endesa	36,0				
		Naturgy	11,0				
Ascó I	Ascó (Tarragona)	Endesa	100,0		1.032,5	Dic. 1984	2029
Ascó II	Ascó (Tarragona)	Endesa	85,0		1.027,2	Mar. 1986	2030
		Iberdrola	15,0				
Cofrentes	Cofrentes (Valencia)	Iberdrola	100,0		1.092,0	Mar. 1985	2033
Vandellós II	Vandellós y L'Hospitalet del Infant (Tarragona)	Endesa	72,0		1.087,1	Mar. 1988	2034
		Iberdrola	28,0				
Trillo	Trillo (Guadalajara)	Iberdrola	48,0		1.066,0	Ago. 1988	2035
		Naturgy	34,5				
		EDP	15,5				
		Nuclenor	2,0				

Todas las centrales son de agua a presión (PWR), excepto Cofrentes que es de agua en ebullición (BWR).

Fuente: elaboración propia

A. MERA VIGLIA / CINCO DÍAS

Ilustración 1 Calendario de cierre previsto según el PNIEC. Fuente: Cinco Días<sup>3</sup>

<https://www.ree.es/es/datos/generacion/estructura-generacion>

<sup>2</sup>Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030

<https://www.miteco.gob.es/es/prensa/pniec.aspx>

<sup>3</sup>El Gobierno cierra el calendario con las fechas de clausura de cada central nuclear.

[https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/02/08/companias/1549647160\\_807281.html](https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/02/08/companias/1549647160_807281.html)

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Así mismo, aunque se ha producido un crecimiento en la instalación de potencia de generación eléctrica eólica y fotovoltaica, no ha habido un crecimiento equivalente en las tecnologías de almacenamiento energético -como el bombeo hidroeléctrico- para dar respaldo y estabilidad a las intermitencias características de la generación eléctrica de estas tecnologías.

El cierre precipitado de las centrales nucleares supondría intensificar estos efectos al ser necesario cubrir una generación eléctrica adicional con otras tecnologías, no habiendo en la actualidad alternativas tan predecibles, estables y económicas como la nuclear existente.

En este sentido, Alemania ha decidido reactivar y mantener operativas las centrales nucleares a pesar de representar solo un 6% de la generación eléctrica total. Así mismo, el gobierno belga ha aprobado un acuerdo para seguir operando los reactores Doel 4 y Tihange 3 durante diez años adicionales hasta 2036, revertiendo el plan de cierre comprendido entre los años 2022 y 2025. Además, países como Francia, Suecia y Polonia han defendido la opción de incrementar la potencia nuclear existente en sus territorios como medida de protección ante la incierta situación energética europea. Esta opción sería posible de igual modo para el parque nuclear español, llegando a ampliar su vida útil hasta más de los 60 años de operación.

Un ejemplo destacado de todo ello es como Estados Unidos ha ampliado la vida útil de sus centrales hasta los 80 años en algunos casos, a pesar de ser un gran exportador de gas natural licuado<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Estados Unidos alargará a 80 años la vida de sus centrales nucleares  
<https://www.eleconomista.es/empresas-finanzas/noticias/10150883/10/19/Estados-Unidos-alargara-a-80-anos-la-vida-de-sus-centrales-nucleares.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

En España, el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid (COIIM), a través de su grupo de expertos de la Comisión de Energía, defiende la posición de ampliar la operación de las centrales nucleares españolas indicando que “[e]l año 2024 podría ser un punto sin retorno para decidir si se acomete la ampliación de la vida de las centrales nucleares”<sup>5</sup> al ser necesarios los informes técnicos correspondientes.

En este sentido, el calendario de cierre permanece sin modificar siendo la primera instalación afectada por ello la Central Nuclear de Almaraz. El cierre para su primer reactor se prevé en noviembre de 2027 y el del segundo para octubre de 2028. La clausura de esta central supondría retirar en un breve periodo de tiempo el 6,5% de la energía eléctrica consumida en España. Para revertir esta situación y que se pueda aplazar su cierre debe darse comienzo a la elaboración de los informes técnicos de ingeniería antes de finales de 2023<sup>6</sup>.

Por otro lado, a más tardar el 30 de junio de 2023, el gobierno de España debe presentar un proyecto de actualización del PNIEC donde incluya las modificaciones previstas.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

---

<sup>5</sup> El COIIM apuesta por la ampliación de la operación del parque nuclear español <https://portal.coiim.es/actualidad/noticias/el-coiim-apuesta-por-la-ampliacion-de-la-operacion-del-parque-nuclear-espanol/>

<sup>6</sup> Cuenta atrás para el cierre de Almaraz: harán falta más de 80 megaparques eólicos para cubrir su hueco

<https://www.larazon.es/economia/20230121/3m5ny6y42baxppwmg13hm5kb2e.html>

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)





CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTAS

1. Teniendo en cuenta las valoraciones realizadas por los distintos gobiernos europeos, ¿tiene el Gobierno previsto modificar el PNIEC con el objetivo de dar un mayor protagonismo de la tecnología nuclear?
2. ¿Qué modificaciones contempla realizar el Gobierno de la versión original del PNIEC?
3. ¿Ha realizado el Ejecutivo balance o estudio de si la parcial programación energética del PNIEC no ha generado debilidades en el sistema energético español respecto de la seguridad de suministro, riesgos de precios elevados, intensificación de control de las condiciones técnicas y una mayor sensibilidad y dependencia energética de España?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de enero de 2023.

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*

C.DIP 253027 25/01/2023 17:35

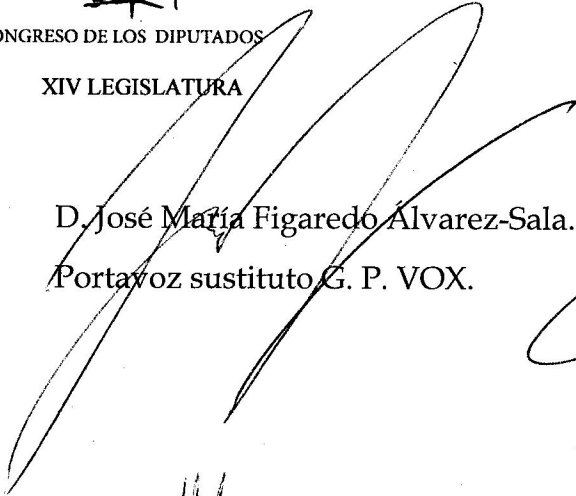


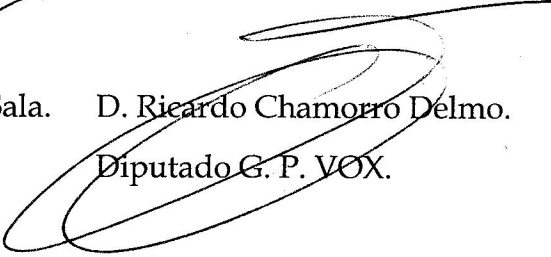
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

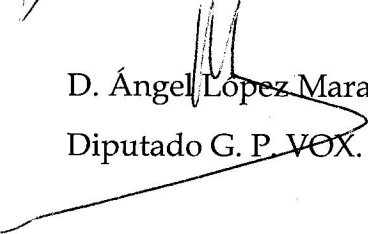
XIV LEGISLATURA

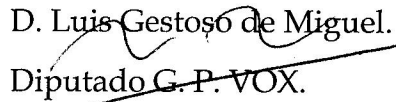
# VOX

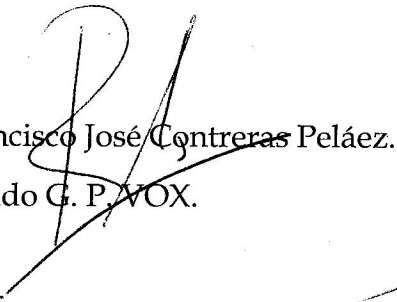
GRUPO PARLAMENTARIO

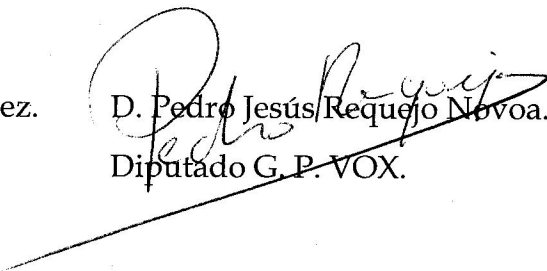
  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala.  
Portavoz sustituto G. P. VOX.

  
D. Ricardo Chamorro Delmo.  
Diputado G. P. VOX.

  
D. Ángel López Maraver.  
Diputado G. P. VOX.

  
D. Luis Gestoso de Miguel.  
Diputado G. P. VOX.

  
D. Francisco José Contreras Peláez.  
Diputado G. P. VOX.

  
D. Pedro Jesús Requejo Novoa.  
Diputado G. P. VOX.